

Diferencia entre **EQUIVALENCIA** y **REVALIDACIÓN** de estudios

EQUIVALENCIA de estudios

Es el proceso que se realiza ante la SEP cuando un alumno cursó parte de su licenciatura en otra institución dentro del país y desea que las materias que ya aprobó sean equiparables.

REQUISITOS:

- Acta de nacimiento
- Certificado parcial de estudios
- Certificado de bachillerato
- Carta poder

COSTO
\$1500

*Documentos originales y pago previo del trámite.

REVALIDACIÓN de estudios

Se otorga a personas que hayan estudiado en el extranjero y que pretendan hacer equiparables sus estudios parciales, correspondientes a algún nivel superior.

REQUISITOS:

- Acta de nacimiento
- Certificado parcial de estudios
- Certificado de bachillerato
- Carta poder
- Plan de estudios de la institución de procedencia

COSTO
\$3000

*Documentos originales y pago previo del trámite.

IMPORTANTE

- 1.** Solicita en UTEL un pre-dictamen* para identificar aproximadamente cuántas materias puedes equiparar.
- 2.** Puedes realizar estos trámite de manera personal en Av. Universidad # 1200, Col. Xoco, Coyoacán, CDMX.

* Documento no oficial.

NOTA: Los costos pueden variar sin previo aviso.

Tel: 36841437
e-mail: escolares@utel.edu.mx